



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 4554/99.-

REF./MENDOZA, ANTONIO ADRIAN.-
S/REBAJA DE PENA.-

DICTAMEN N° 1294/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observación legal que efectuar, al proyecto de decreto obrante a fojas 27/28 de las presentes actuaciones.-

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
Noviembre de 1.999.-
MNG/mesp.-



SANTA ROSA, 26 de
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa